

**ANEXOS**

**CONVOCATORIA**  
DE SUBVENCIONES PARA  
ASOCIACIONES JUVENILES  
DEL MUNICIPIO DE LAS ROZAS  
EJERCICIO 2017



Ayuntamiento de  
**Las Rozas**

Concejalía de Juventud y Fiestas

# ANEXO I - SOLICITUD DE SUBVENCIÓN

(Acompañar una solicitud por cada proyecto presentado)

## 1.- DATOS DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO \_\_\_\_\_

PRESUPUESTO PREVISTO PARA EL PROYECTO:

INGRESOS \_\_\_\_\_ GASTOS \_\_\_\_\_

SUBVENCIÓN SOLICITADA A LA CONCEJALÍA DE JUVENTUD \_\_\_\_\_

## 2.- DATOS DE LA ASOCIACIÓN

NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN \_\_\_\_\_

DOMICILIO SOCIAL \_\_\_\_\_ NUMERO \_\_\_\_\_

LOCALIDAD \_\_\_\_\_ CÓDIGO POSTAL \_\_\_\_\_

N.I.F. \_\_\_\_\_

TELÉFONOS DE CONTACTO \_\_\_\_\_

PRESUPUESTO TOTAL DE LA ASOCIACIÓN PREVISTO PARA EL AÑO 2017:

INGRESOS \_\_\_\_\_ GASTOS \_\_\_\_\_

## 3.- DATOS DEL RESPONSABLE DEL PROYECTO

NOMBRE \_\_\_\_\_ TELÉFONO \_\_\_\_\_

APELLIDO 1º \_\_\_\_\_ APELLIDO 2º \_\_\_\_\_

DIRECCIÓN \_\_\_\_\_ NÚMERO \_\_\_\_\_

LOCALIDAD \_\_\_\_\_ CÓDIGO POSTAL \_\_\_\_\_

D.N.I. \_\_\_\_\_ FECHA DE NACIMIENTO / /

E-MAIL \_\_\_\_\_

La asociación juvenil o grupo de jóvenes solicitante, asume todas las responsabilidades que pudieran derivarse de la realización de los proyectos, y se compromete a solicitar las autorizaciones necesarias.

Asimismo conoce y acepta en todos sus términos las bases la convocatoria de subvenciones que realiza el Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid para el año 2017.

Las Rozas de Madrid, a de de

Fdo. :

Los datos personales de este documento se incluirán en un fichero de titularidad pública cuyo responsable de su tratamiento es el Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid.

Los usuarios podrán ejercitar, en cualquier momento, los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos recopilados y archivados. El ejercicio de estos derechos podrá efectuarse, dirigiéndose por escrito al Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, con domicilio en la Plaza Mayor Nº 1, Código Postal 28231, que deberá acompañar de fotocopia de documento nacional de identidad, fecha, firma y dirección a efectos de notificaciones.

## ANEXO II

### ACREDITACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL DE LA PERSONA FIRMANTE DE LA SOLICITUD DE LA SUBVENCIÓN

Dº/Dª \_\_\_\_\_

en calidad de Secretario de<sup>1</sup> \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

### CERTIFICA

Que Dº/D.ª \_\_\_\_\_

firmante de la solicitud de subvención para el año 2017 como \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

ostenta la representación legal de la asociación para solicitar al Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid dicha subvención.

Las Rozas de Madrid, a     de    de

Fdo. :

Este Anexo solo podrá ser acreditado por el Secretario legal de la asociación.

<sup>1</sup> Indicar nombre de la asociación.

<sup>2</sup> Cargo que ocupa en la asociación.

Los datos personales de este documento se incluirán en un fichero de titularidad pública cuyo responsable de su tratamiento es el Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid.

Los usuarios podrán ejercitar, en cualquier momento, los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos recopilados y archivados. El ejercicio de estos derechos podrá efectuarse, dirigiéndose por escrito al Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, con domicilio en la Plaza Mayor Nº 1, Código Postal 28231, que deberá acompañar de fotocopia de documento nacional de identidad, fecha, firma y dirección a efectos de notificaciones.

## DECLARACIÓN JURADA

D.º/a \_\_\_\_\_

en representación de la Asociación \_\_\_\_\_

declara formalmente y a los efectos de la convocatoria pública de subvenciones 2017 a Asociaciones

Juveniles sin ánimo de lucro, que \_\_\_\_\_

se ha obtenido otra subvención de las administraciones públicas o de entes públicos o privados,

nacionales o internacionales, para el programa que se solicita subvención.

En caso positivo, el/los importes obtenidos y la/las finalidades de la misma son:

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

Las Rozas de Madrid, a      de                                      de

Fdo. :

Este Anexo solo podrá ser acreditado por el Secretario legal de la asociación.

Los datos personales de este documento se incluirán en un fichero de titularidad pública cuyo responsable de su tratamiento es el Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid.

Los usuarios podrán ejercitar, en cualquier momento, los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos recopilados y archivados. El ejercicio de estos derechos podrá efectuarse, dirigiéndose por escrito al Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, con domicilio en la Plaza Mayor Nº 1, Código Postal 28231, que deberá acompañar de fotocopia de documento nacional de identidad, fecha, firma y dirección a efectos de notificaciones.

# ANEXO IV- DATOS DE LA ASOCIACIÓN

## 1.- DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN \_\_\_\_\_  
DOMICILIO SOCIAL \_\_\_\_\_ NÚMERO \_\_\_\_\_  
LOCALIDAD \_\_\_\_\_ CÓDIGO POSTAL \_\_\_\_\_  
TELÉFONO \_\_\_\_\_ FAX \_\_\_\_\_  
WEB \_\_\_\_\_  
E-MAIL \_\_\_\_\_

## 2.- DATOS FISCALES Y DE REGISTRO

NIF \_\_\_\_\_  
NºRegistroMunicipal \_\_\_\_\_

### DATOS BANCARIOS

TITULAR DE LA CUENTA \_\_\_\_\_  
BANCO \_\_\_\_\_  
IBAN: \_\_\_\_\_

	SI	NO
SE ENCUENTRA EXENTA DE DECLARACIÓN DE IVA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
TIENE PERSONAL CONTRATADO EN PLANTILLA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
CONTRATA PUNTUALMENTE A PERSONAL POR CUENTA AJENA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Los datos personales de este documento se incluirán en un fichero de titularidad pública cuyo responsable de su tratamiento es el Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid.

Los usuarios podrán ejercitar, en cualquier momento, los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos recopilados y archivados. El ejercicio de estos derechos podrá efectuarse, dirigiéndose por escrito al Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, con domicilio en la Plaza Mayor Nº 1, Código Postal 28231, que deberá acompañar de fotocopia de documento nacional de identidad, fecha, firma y dirección a efectos de notificaciones.

## REGISTRO DE ASOCIACIONES

Indicar con una cruz en qué registro está inscrita la asociación. Nº de

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA	<input type="checkbox"/>	MINISTERIO DE CULTURA	<input type="checkbox"/>
CONSEJERÍA DE DEPORTES	<input type="checkbox"/>	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	<input type="checkbox"/>
MINISTERIO DE INTERIOR	<input type="checkbox"/>	OTRO	<input type="checkbox"/>

### 3.- DATOS DE LA JUNTA DIRECTIVA

(Dejar en blanco los cargos que no existen)

#### PRESIDENTE

NOMBRE \_\_\_\_\_ TELÉFONO \_\_\_\_\_  
APELLIDO 1º \_\_\_\_\_ APELLIDO 2º \_\_\_\_\_  
DNI o PASAPORTE \_\_\_\_\_

#### SECRETARIO

NOMBRE \_\_\_\_\_ TELÉFONO \_\_\_\_\_  
APELLIDO 1º \_\_\_\_\_ APELLIDO 2º \_\_\_\_\_  
DNI o PASAPORTE \_\_\_\_\_

#### TESORERO

NOMBRE \_\_\_\_\_ TELÉFONO \_\_\_\_\_  
APELLIDO 1º \_\_\_\_\_ APELLIDO 2º \_\_\_\_\_  
DNI o PASAPORTE \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
NOMBRE \_\_\_\_\_ TELÉFONO \_\_\_\_\_  
APELLIDO 1º \_\_\_\_\_ APELLIDO 2º \_\_\_\_\_  
DNI o PASAPORTE \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
NOMBRE \_\_\_\_\_ TELÉFONO \_\_\_\_\_  
APELLIDO 1º \_\_\_\_\_ APELLIDO 2º \_\_\_\_\_  
DNI o PASAPORTE \_\_\_\_\_

Los datos personales de este documento se incluirán en un fichero de titularidad pública cuyo responsable de su tratamiento es el Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid.

Los usuarios podrán ejercitar, en cualquier momento, los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos recopilados y archivados. El ejercicio de estos derechos podrá efectuarse, dirigiéndose por escrito al Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, con domicilio en la Plaza Mayor Nº 1, Código Postal 28231, que deberá acompañar de fotocopia de documento nacional de identidad, fecha, firma y dirección a efectos de notificaciones.

## 4.- MEMORIA DE 2016

(Para las delegaciones locales o secciones de asociaciones de ámbito nacional o regional solo anotar los datos referidos a Las Rozas de Madrid.)

PRINCIPALES ACTIVIDADES QUE HA REALIZADO EN EL ÚLTIMO AÑO:

---

---

---

---

---

---

---

Nº DE USUARIOS, ENTRE 14 Y 30 AÑOS,  
QUE HAN PARTICIPADO EN LAS ACTIVIDADES DURANTE EL AÑO 2016: \_\_\_\_\_

### BALANCE ECONÓMICO DEL AÑO 2016:

INGRESOS  GASTOS

HA COLABORADO CON EL AYUNTAMIENTO DURANTE 2016  
INDICAR CON QUÉ CONCEJALÍA Y DE QUÉ FORMA:

---

---

---

---

CON QUÉ MEDIOS DE FINANCIACIÓN HA CONTADO LA ASOCIACIÓN EN 2016 (CUOTAS DE  
SOCIOS, SUBVENCIONES Y ORGANISMOS QUE LAS CONCEDEN, CUANTÍA, ETC.):

TOTAL	

Los datos personales de este documento se incluirán en un fichero de titularidad pública cuyo responsable de su tratamiento es el Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid.

Los usuarios podrán ejercitar, en cualquier momento, los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos recopilados y archivados. El ejercicio de estos derechos podrá efectuarse, dirigiéndose por escrito al Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, con domicilio en la Plaza Mayor Nº 1, Código Postal 28231, que deberá acompañar de fotocopia de documento nacional de identidad, fecha, firma y dirección a efectos de notificaciones.

## 5.- OTROS DATOS DE LA ASOCIACIÓN

(Para las delegaciones locales o secciones de asociaciones de ámbito nacional o regional solo anotar los datos referidos a Las Rozas de Madrid.)

Fecha de Constitución: \_\_\_\_\_

Número de Socios a Enero 2016: \_\_\_\_\_

Menores de 14 \_\_\_\_\_ 15 - 23 años \_\_\_\_\_ 24 - 29 años \_\_\_\_\_ Mayores de 30 \_\_\_\_\_

ÁMBITO DE ACTUACIÓN:

Nacional

Regional

Local

Otro

FINES DE LA ASOCIACIÓN:

¿PERTENECEIS A ALGUNA FEDERACIÓN O ASOCIACIÓN? ¿CUÁL?

OTROS DATOS A RESEÑAR:

D<sup>a</sup>/D<sup>o</sup>. \_\_\_\_\_, con DNI: \_\_\_\_\_

como Secretario de la Asociación \_\_\_\_\_

certifico que los datos que aparecen en este documento son ciertos en la fecha en la que se firma este documento.

Las Rozas de Madrid, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Fdo. :

Los datos personales de este documento se incluirán en un fichero de titularidad pública cuyo responsable de su tratamiento es el Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid.

Los usuarios podrán ejercitar, en cualquier momento, los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos recopilados y archivados. El ejercicio de estos derechos podrá efectuarse, dirigiéndose por escrito al Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, con domicilio en la Plaza Mayor Nº 1, Código Postal 28231, que deberá acompañar de fotocopia de documento nacional de identidad, fecha, firma y dirección a efectos de notificaciones.



**CONCEPTOS EVALUABLES**

Marcar con una cruz el cuadro que corresponda, en caso de que no corresponda déjelo en blanco.

1.- La asociación está registrada como:

Asociación juvenil

Otro tipo de asociación

2.- Número de jóvenes asociados:

Entre 3 y 10

De 11 a 30

De 31 a 100

Más de 100

3.- Relaciones con otras entidades:

Pertenencia a alguna federación u asociación

4.- Antigüedad:

Entre 1 y 2 años

Más de 2 años

5.- Fuentes de financiación respecto al ejercicio precedente (2016):

Cuotas de socios:

Financiación por actividades benéficas de recaudación:

Financiación a través de otras subvenciones de la administración:

Financiación por entidades asociadas:

Fuentes de financiación por prestación de servicios:

6.- Tipo de actuación objeto de subvención:

Actividades de animación social y/o cultural de tiempo libre:

Actividades dirigidas a la comprensión y respeto por el medio ambiente y de educación para un desarrollo sostenible:

Promoción de actividades de tiempo libre con un marcado carácter educativo:

Actividades de fomento de la tolerancia y en contra del racismo y la xenofobia:

Actividades para fomentar o impulsar la convivencia y participación social de los jóvenes:

Actividades dirigidas a fomentar entre los jóvenes hábitos de consumo responsable y a la educación para la salud:

Seminarios, conferencias y/o formación interna de los socios:

Intervención destinada a la integración y/o promoción social de jóvenes discapacitados:

Intervención destinada a la integración y/o promoción social de jóvenes desadaptados o en situación de especial riesgo social, así como prevención específica de la marginación:

Campañas específicas sobre temas de interés para la juventud. Estudios de juventud:

7.- Número de jóvenes asociados que participan en el proyecto:

Entre 1 y 2:

Entre 3 y 4:

Más de 5:

8.- Número de jóvenes beneficiarios no asociados:

Entre 1 y 10:

Entre 10 y 50:

Entre 50 y 100:

Más de 100:

9.- Personal voluntario no perteneciente a la asociación que realiza las actividades:

Entre 1 y 5:

De 5 a 10:

Más de 10:

10.- Convenios con otras entidades para el desarrollo del proyecto:

Existe convenio: SI

NO

## DECLARACIÓN JURADA

D.º/a \_\_\_\_\_ con DNI nº: \_\_\_\_\_

en representación de la Asociación \_\_\_\_\_

declara formalmente y a los efectos de la convocatoria pública de subvenciones 2017, que la citada entidad y sus representantes legales, no se hallan incurso en alguna de las prohibiciones reflejadas en la Ley 2/1995 de 8 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad de Madrid, así como para obtener la condición de beneficiario de subvenciones públicas previstas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de subvenciones.

Firma: \_\_\_\_\_

## **MODELO DE MEMORIA**

El esquema o guión para realizar la memoria anual es decisión de cada una de las asociaciones, pero deben incluirse los siguientes aspectos:

### **INTRODUCCIÓN.**

Con una breve descripción del proyecto realizado por la asociación o del programa anual ejecutado durante el año 2017. Fundamentando los fines perseguidos por las actuaciones de la asociación con el proyecto social realizado.

### **OBJETIVOS.**

Descripción de los objetivos que figuran en el proyecto presentado a esta concejalía en la convocatoria de subvenciones y describiendo el grado de cumplimiento de cada uno de ellos.

## ACCIONES DESARROLLADAS.

Desarrollo de las actividades realizadas, con los datos más significativos de cada una de ellas (número de usuarios, fechas, precios, financiación, lugares de desarrollo, metodología utilizada, etc.). En caso de actividades continuadas, una descripción general. Es importante describir cómo se han realizado estas actividades (organización interna, difusión, captación, recursos materiales, económicos, etc.).

En este desarrollo se incluirán datos técnicos como fechas de inicio y final del proyecto, número de socios vinculados al proyecto, número de usuarios finales de las actividades, principales lugares de desarrollo de las actividades o de reunión de la asociación, etc.



Duplique esta hoja tantas veces como necesite

## VALORACIÓN.

Análisis objetivo de lo realizado sobre la base de lo programado en un principio, revisando las variables que han hecho posible el desarrollo de la actividad en mejores condiciones y las que han supuesto un perjuicio para su desarrollo. Es interesante sacar los puntos positivos y negativos y realizar una reflexión sobre estos. La Valoración se suele terminar con datos a tener en cuenta en próximos años u ocasiones, y un listado de propuestas realizadas por el grupo de evaluación.

Duplique esta hoja tantas veces como necesite

## ANEXO VIII

### MODELO DE MEMORIA ECONÓMICA

Se divide en dos partes por un lado la memoria económica de la actividad o programa para el que se solicitó la subvención y por otro la justificación a cargo de la subvención concedida.

#### Modelo de la memoria económica:

Se trata de una relación de ingresos y gastos con arreglo al programa o actividad para el que se solicitó subvención.

GASTOS ANUALES ASOCIACIÓN: \_\_\_\_\_

CONCEPTO	IMPORTE
Material de Papelería	
Campamento de Pirineos	
Actividad de Ski 1	
Material de Promoción (camisetas, pins, etc ....)	
Actividad de Ski 2	
Autocar para actividad 3	
Material de Actividades	
Transporte de voluntarios	
Otros	
<b>TOTAL</b>	€

INGRESOS ANUALES ASOCIACIÓN: \_\_\_\_\_

CONCEPTO	IMPORTE
Cuotas socios	
Ingresos participantes Campamento de Pirineos	
Subvención actividad de Ski 1	
Venta de Material de Promoción (camisetas, etc.)	
Actividad de Ski 2	
Subvención anual Concejalía de Juventud	
Subvención anual Concejalía de Deportes	
Subvención Dirección General de juventud de la CM	
Otros	
<b>TOTAL</b>	€

DIFERENCIA ENTRE INGRESOS Y GASTOS EJERCICIO DEL 2017

A CONSIGNAR EN EL PRESUPUESTO DE 2017 ..... €

\* Los conceptos son ejemplos, vosotros debéis definir vuestros conceptos sobre la base de la globalidad de cada uno de los gastos y de cómo los queréis llamar.

Modelo de la justificación económica:

Junto con la entrega de las facturas o justificantes originales con los que se cubre el importe de la subvención. Se cumplimentará una relación de justificantes para cada uno de los programas subvencionados. A cada justificante de gasto la asociación asignará un número de orden, que será el mismo con el que figure relacionado en el modelo siguiente.

**RELACIÓN DE JUSTIFICANTES**

ASOCIACIÓN:

PROGRAMA SUBVENCIONADO:

Nº de orden	Proveedor NIF	Proveedor	Nº Factura	Fecha	Importe

**TOTAL IMPORTE JUSTIFICADO** \_\_\_\_\_

(\*) Únicamente deberá reflejarse el importe imputable a la subvención.

D/D<sup>a</sup>. \_\_\_\_\_

representante de la asociación, \_\_\_\_\_

certifica la veracidad de todos los datos reflejados en la presente Memoria.

Las Rozas de Madrid, a      de      de

Fdo. :



## 1. GASTOS DE PERSONAL.

Se incluirán los gastos derivados del pago de retribuciones al personal de la asociación (vinculado al programa subvencionado) mediante contrato laboral; así como las correspondientes cuotas de seguros sociales a cargo de la asociación. La documentación que deberá aportarse es fotocopia compulsada de: recibos de nómina, boletines acreditativos de cotización a la Seguridad Social (TC1 y TC2) e impresos 110 y 190 de ingresos por retenciones de IRPF.

## 2. GASTOS DE ACTIVIDADES.

Se incluirán los gastos derivados directamente de la realización del programa subvencionado (de acuerdo con el presupuesto de gastos presentado en la solicitud), tales como: gastos de local donde se desarrolla el programa, material de oficina, material didáctico, material bibliográfico, material de talleres, publicidad y propaganda, transporte, prestación de servicios de profesionales, gastos de las pólizas de seguros del personal voluntario, etc. La documentación que deberá aportarse es factura original o fotocopia compulsada que deberá cumplir los requisitos establecidos en el R.D.1496/2003 que regula el deber de expedición de facturas por empresarios y profesionales. Además, en el caso de prestación de servicios de profesionales deberá aportarse los impresos 110 y 190 del ingreso por retenciones de IRPF. Y en el supuesto de gastos ocasionados por el arrendamiento de inmuebles, los impresos 115 y 180 del ingreso de retenciones de IRPF.

## 3. DIETAS Y GASTOS DE VIAJES.

Se refiere exclusivamente al personal contratado laboralmente y al personal voluntario que intervienen en los programas subvencionados. La documentación a presentar será una liquidación individual de cada dieta o gasto de viaje ocasionado, en la que constarán los datos y la firma del preceptor, los conceptos de gasto y la firma del representante legal de la asociación subvencionada.

## 4. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA ASOCIACIÓN.

Se incluirán los gastos del local sede de la asociación (arrendamiento, reparación y conservación, suministros de agua, electricidad, seguros); reparación y conservación de otros elementos del inmovilizado, comunicaciones, material de oficina. La documentación que deberá aportarse es factura original o fotocopia compulsada que deberá cumplir los requisitos establecidos en el R.D.1496/2003 que regula el deber de expedición de facturas por empresarios y profesionales. Y en el supuesto de gastos ocasionados por el arrendamiento de inmuebles, los impresos 115 y 180 del ingreso de retenciones de IRPF.

## 5. PROYECTOS DE REALIZACIÓN DE OBRAS Y ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO.

La documentación que deberá aportarse es factura original o fotocopia compulsada que deberá cumplir los requisitos establecidos en el R.D.1496/2003 que regula el deber de expedición de facturas por empresarios y profesionales. En el supuesto de adquisición de equipamiento se acompañará certificación del representante de la asociación en el que conste la recepción de lo adquirido y su inclusión en el inventario de la asociación. En el caso de realización de obras, certificación de obra suscrita por el técnico responsable o, en su defecto, declaración jurada del especialista que realizó la obra y en la que se reflejará la terminación de la misma.

## Normas sobre las facturas justificantes

Se hará entrega de facturas originales por el importe de la subvención concedida con arreglo a los siguientes puntos:

- Las facturas deberán corresponder con actividades que se encuentren dentro del programa presentado a la Concejalía.

- Las facturas deberán ser fechadas en el año 2017.

- Toda factura y sus copias o matrices contendrán, al menos, los siguientes datos o requisitos:

- Número y serie:
- Expedidor:
  - › Nombre y apellidos o denominación social.
  - › Número de identificación fiscal atribuido por la Administración española, o en su caso, por la de otro Estado miembro de la Comunidad Económica Europea.
  - › Domicilio.
  - › Datos identificadores de su inscripción en el Registro Mercantil.
- Destinatario:
  - › Nombre y apellidos o denominación social.
  - › Número de identificación fiscal atribuido por la Administración española, o en su caso, por la de otro Estado miembro de la Comunidad Económica Europea.
  - › Domicilio.
- Descripción de la operación.
- Bases Imponibles
  - › Tipos tributarios
  - › Cuotas repercutidas
- Contraprestación total.
- Lugar y fecha de emisión.

## DECLARACIÓN JURADA

D.º/a \_\_\_\_\_ con DNI nº: \_\_\_\_\_

en representación de la Asociación \_\_\_\_\_

declara formalmente y a los efectos de la convocatoria pública de subvenciones 2017 a Asociaciones Juveniles sin ánimo de lucro, que ha sido cumplida la finalidad para la cual se otorgó la subvención conforme al proyecto previo y memoria presentados.

Así mismo los ingresos que se han obtenido de otras subvención de las administraciones públicas o de entes públicos o privados, nacionales o internacionales, para cada uno de los programas subvencionados, son los que figurarán en la memoria económica presentada con el importe obtenido y finalidad de la misma.

Firma: \_\_\_\_\_

Logotipo del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid  
Concejalía de Juventud y Fiestas

